MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DICTAMEN 22/2014

Carlos Antonio López, 18 de noviembre de 2014

Señora:
Abg. SILVANA GONZALEZ ESCURA, Intendente
De la Municipalidad de Carlos A. López
Presente:

La Comisión Evaluadora constituida e integrada por las siguientes personas: , **LEONARDO ESCURRA GERNOFFER, con C.I 1.428.602, LUCAS SILVESTRE OBREGON DELVALLE con C.I 3.562.794 y el ANGEL ALBERTO BENITEZ, con C.I 3.563.745,**para calificación y comparación de ofertas en los procedimientos de Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa y Contratación Directa por Vía de Excepción convocados por la Municipalidad de Carlos A. López, conforme Resolución Intendencia Municipal 149/2014" de fecha 18 de marzo de 2014, se dirige a UD. a fin de elevar su dictamen sobre el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2014 "***Construcción de empedrado Centro Urbano de Carlos Antonio López***" para la Municipalidad de Carlos Antonio López..

En el llamado de referencia ha participado uno (1) empresa que ha continuación se cita:

Oferente	Cantidad m2	Importe de la oferta
CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO. R.U.C. N° 1071827-3	2912	194.708.400

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

1. El acta de Apertura de Ofertas: A partir del de la nota presentada por la Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también el sobre que contiene la oferta presentado de dicho llamado.
2. Copia de Solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas a los oferentes: No se ha presentado ninguna solicitud de aclaración de oferta
3. Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, se procede a la evaluación correspondiente:

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

.....
Lucas Obregón Delvalle

.....
Leonardo Escurra Gernoffer

.....
Ángel Alberto Benítez

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA EMPRESA

	Cumple	No
A) Formulario de Oferta* *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento deoferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente] LA RURAL S.A. DE SEGUROS*	X	
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único De Contribuyentes -RUC).	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratarestablecidasenelartículo40ydeintegridadconformealartículo20, inc. "w", ambosdelaLeyN°2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N°330/07de la Dirección General de ContratacionesPúblicas.*	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado En prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en laResoluciónDNCPNº941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

.....
Lucas Obregón Delvalle

.....
Leonardo Escurra Gernoffer

.....
Ángel Alberto Benítez

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de la constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección Persona Jurídica de la dirección de Registros Públicos		
Fotocopia simple de cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC) y de los documentos de identidad de los representantes apoderados de la sociedad		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos pueden constituir en: un poder suficientemente otorgado por escritura publica (no es necesario que este inscripto en el Registro de poderes)		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratarestablecidasenelartículo40ydeintegridadconformealartículo20, inc. "w", ambosdelaLeyN°2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N°330/07de la Dirección General de ContratacionesPúblicas.*	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado En prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en laResoluciónDNCPNº941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
E) Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la sección II, 3		
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Carta Compromiso de un banco de Plaza de otorgar una línea de crédito al oferente		
Presentar balance General de los tres últimos ejercicios fiscales año 2011, 2012 y 2013	X	

Lucas Obregón Delvalle

Leonardo Escurra Gernoffer

Ángel Alberto Benítez

G) Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Seccion II, 4		
Constancia de entrega de obras con satisfacción	X	
Fotocopia de contratos anteriores para demostrar como minimo el 40% de la oferta presentada	X	
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la administración Contratante para participar como tal en el contrato		
H) Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la sección II, 6		
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de obra a los fines del contrato	X	
Referencias que confirme un desempeño satisfactorio	X	
I) Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la sección II, 6		
Declaración jurado de que los equipos mencionados en la sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentra con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicado, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	
Cuadro de revaluo fijo en el caso de propietarios de equipos	X	
Autorizacion para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la sección II, 3.2	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tereas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta de compromiso otorgada por el propietario de que los equipos será cedidos en alquiler o leasing.		

4. Tabla Comparativa de Precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticas: No existe ajuste por errores aritméticos.
   Se toma la oferta de **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO. R.U.C. N° 1071827-3**, única participante en este procedimiento por Gs. 194.708.400 (ciento noventa y cuatro millones setecientos ocho mil cuatrocientos)

Lucas Obregón Delvalle

Leonardo Escurra Gernoffer

Ángel Alberto Benítez

para "***Construcción de empedrado Centro Urbano de Carlos Antonio López***" se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos.

5. La empresa CONSTRUCTORA SANTO DOMINDO del Sr. José Domingo Ferreira Martínez CON R.U.C. N° 1071827-3 ha presentado todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el llamado así como también ha demostrado poseer capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones y su oferta se ajusta completamente a las especificaciones técnicas y demás criterios del presente llamado.
6. Por tanto, considerando que se ha presentado un solo oferente, y que su oferta se adecua y cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda **ADJUDICAR** la oferta presentada de CONSTRUCTORA SANTO DOMINDO del Sr. José Domingo Ferreira Martínez CON R.U.C. N° 1071827-3, única participante en este procedimiento por Gs. 194.708.400 (ciento noventa y cuatro millones setecientos ocho mil cuatrocientos) para "***Construcción de empedrado Centro Urbano de Carlos Antonio López***" considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.
7. Fecha y Lugar de Elaboración: 21 de noviembre de 2014 en el Local de la Municipalidad de Carlos Antonio López

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

Lucas Obregón Delvalle

Leonardo Escurra Gernoffer

Ángel Alberto Benítez